Paraguarí, 14 de abril de 2023

Ref.: ID 424638 - "Adquisición de cajones fúnebres"

Señores
PUERTA DIVINA

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en relación al proceso de referencia convocado por la Gobernación de Paraguarí, a fin de notificarles sobre el resultado del mismo, el cual fue realizado conforme a los lineamientos de la Ley N° 2015/03 y demás disposiciones legales vigentes afines a la citada normativa.

En este sentido, le remito adjunto la Resolución N° 234 de fecha 12 de abril de 2023, el cual fue emitido en base a la recomendación del Comité de Evaluación de ofertas cuyo informe, además, se adjunta a la presente.

Dicha normativa institucional resolvió adjudicar a su empresa, el monto mínimo de adjudicación asciende a Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) y el monto máximo a G. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones).

En este sentido, le comunico que el contrato estará a disposición en el Departamento de la UOC sito en las calles Gral. Morínigo y Asunción Nro 510 de la ciudad de Paraguarí, en el horario de 08:00 a 15:00 hs para la firma y/o retiro correspondiente.

Se recuerda, además, que deberá remitir vía email (uocparaguari@gmail.com) dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de recibida esta nota, los documentos requeridos en el punto "*Documentación requerida para firma del contrato*" establecidos en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del PBC.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

GOBERNACIÓN 9º DEPARTAMENTO PARAGUARÍ Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC

Puerta Divina
Ruc: 950 942 - 9